

CHILE

OFICIO N° 71

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO (CEI 35) acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien proporcionar todos los antecedentes relativos al proceso que culminó en la entrega de una concesión a la Empresa Sanitaria San Isidro en la comuna de Quilicura.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME.** 

Dios guarde a Ud.,

## CARLOS CÁMARA OYARZO Abogado Secretario de la Comisión

- AL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS, DON JORGE RIVAS.

jrivas@siss.gob.cl; mcordero@siss.gob.cl

(CEI 35) ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO.

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso E-mail: agricam@congreso.cl

